ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMNEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	23.068.869	CONTRATO No.	338-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1o AL 31 DE JULIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Actualmente no se cuenta con instrucciones para la construcción de la hoja de ruta, sin embargo, para este periodo la metodología y las herramientas utilizadas para el desarrollo de las actividades concertadas con la población fueron encuentros grupales a través de talleres, diálogos (intercambio de saberes), seguimiento al proceso de formación académica, formación para el trabajo, y seguimiento a proyectos productivos colectivos e individuales, todo ello a través de una metodología de participación activa y aprender haciendo.
2.Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género	En la etapa de reincorporación temprana no se tiene asignadas personas firmantes, todos han superados los 24 meses. Sin embargo, las acciones desarrolladas para este periodo con la población en reincorporación de largo plazo están enmarcada en los siguientes componentes: Educación, salud, sostenibilidad económica y familia.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARCEP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Aunque no se cuenta con acuerdos establecidos en la hoja de ruta, para este periodo se concertó con la población, el siguiente cronograma de actividades en pro de avanzar en los procesos de acompañamiento y gestión: 5 de julio: Aplicación de instrumento de caracterización en reincorporación a dos personas firmantes 6 de julio: Se continúa con el taller sobre fortalecimiento de las capacidades socio organizacionales de COOMUCAR-Carmen de Bolívar. 7 de julio: Se realizará taller sobre Reconocimiento de autoridades y rutas de atención al colectivo ASOPRAMAS 8 de julio: Formación sobre Reconocimiento de autoridades y rutas de atención al colectivo AMDC 12 de julio: Aplicación de instrumento de caracterización en reincorporación a dos personas firmantes 18 de julio: Iniciar Proceso de capacitación y formalización del fondo rotatorio de la unidad productiva de ganadería "La Guarumera" de diez personas firmantes del proceso de reincorporación 21 de julio: Acompañamiento en la socialización del reglamento interno de AMDC por profesional de la Cámara de Comercio de Sincelejo quienes han venido orientando estas jornadas de construcción de conocimientos 22 de julio: Acompañamiento en la socialización del reglamento interno de ASOPRAMAS por profesional de la Cámara de Comercio de Sincelejo quienes han venido orientando estas jornadas de construcción de conocimientos. 27 de julio: Acompañamiento en proceso de revisión, organización y estado de los activos de ASOPRAMAS
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Se brindo atención en espacios grupales a 37 personas en reincorporación: 26 personas firmantes de Paz del municipio de Ovejas y 11 personas firmantes de Paz del municipio de Morroa. Seis (6) Mujeres y 31 hombres, diez (10) son personas adultas mayor, una persona con discapacidad y cinco (5) personas se reconocen como indígenas; el acompañamiento se realizó acorde a los lineamientos brindados por la ARN. 1. Aplicación “instrumentos de caracterización a la población en proceso de reincorporación” a ocho (8) persona firmantes, acorde a los lineamientos recibido para ello, no sin antes diligenciar formato de autorización de uso de información personal sensible; así mismo el diligenciamiento de la matriz de familia correspondiente, planilla de asistencia y solicitud de documentos de identidad de las NNAJ, a fin de que la ARN cuente con una “información actualizada sobre el Estado de las personas en reincorporación (necesidades, expectativas y barreras), para el goce efectivo de sus derechos, a la luz de los componentes de la ruta de reincorporación”. 2 Taller sobre “Reconocimiento de autoridades y rutas de atención”. Se dio a conocer la ruta de atención y
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado	Además de desarrollar las actividades programadas en el mes de julio y descritas en el presente informe, también se realizó las siguientes acciones: 1. Acompañamiento y seguimiento a proceso de formación para el trabajo (FPT) a tres personas firmantes estudiantes del técnico “Operador de Equipos pesados” en FUNDETEC-Sincelejo, en el marco del convenio PNUD; dialogo con la coordinadora académica sobre las nivelaciones que tienen que realizar algunos de ellos. Acompañamiento en la consecución de certificados de aprobación del primer semestre y recibo de pago de matrículas para el segundo semestre. 2. Acompañamiento y seguimiento a las personas firmantes matriculadas en los ciclos 4 y 5 en las Institucione Gabriel Taboada Santo Domingo y Cristóbal Colon, en el conocimiento del estado de sus estudios académicos. Algunas personas firmantes reafirman que “por el fuerte invierno y temas de seguridad en el territorio, no continuarán con sus estudios académicos”. Consecución de los certificados de retiro correspondientes, certificados de aprobación del ciclo 5, así mismo de los certificados de matrícula del ciclo 6.
6.Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado	Como estrategia comunitaria relacionadas con la convivencia, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las personas firmantes, su grupo familiar y la comunidad, a la fecha no se ha iniciado implementación alguna de programas, proyectos y/o agendas con la población asignada. Sin embargo, se ha iniciado con acciones puntuales que conlleva a la generación de confianza con algunas personas de la comunidad.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMNEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	23.068.869	CONTRATO No.	338-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1o AL 31 DE JULIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado	Se sostuvo diálogo con el coordinador de la Institución Educativa Cristóbal Colon (Morroa) y el Rector de la Institución Educativa Gabriel Taboada Santo Domingo, en el conocimiento y lineamientos del proceso de formación académica, con ello el acompañamiento pertinente a las personas firmantes que se encuentran matriculados y la motivación para que continúen con sus estudios académicos, sin embargo algunos de ellos, tomaron la decisión de no continuar con su formación académica, refieren que por temas seguridad y fuerte invierno en la zona. Igual el relacionamiento institucional en territorio, con profesionales de Secretaria de Gobierno municipal de Ovejas, Cámara de Comercio oficina Sincelejo (área empresarial y jurídica), Comisaría de Familia (Morroa), Lehji Auditores y Consultores SAS, ASOMUDFAVIC, Fundación Evolución Caribe, SENA y profesionales del Programa de Extensión Agropecuaria, en el marco del proceso de formación y capacitación para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de las personas firmantes en su proceso de ejecución de sus proyectos individuales y colectivos, y de las formas asociativas.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género	Considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género, en el cumplimiento de metas y objetivos, se continuó con el relacionamiento institucional con la Secretaría de salud Gobierno, Comisaría de familia, enlace de víctimas y extensión agropecuaria, en el conocimiento de los programas existentes en el municipio para las personas adultas, mujeres y NNAJ, con ello la programación respectiva de las acciones y actividades a desarrollar con las personas firmantes.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Si bien es cierto se tiene el conocimiento de los MEM21-010813 del 02 de septiembre de 2021 de la OAJ. y MEM22-005818/ IDM 112000, no se tiene el alcance de la aplicabilidad de los mismos, además de tener en cuenta los lineamientos descritos en este último.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó el registro de información de los procesos y actividades desarrolladas, como: 1.Registros de atenciones psicosocial en los diferentes formatos de asistencia existentes para ello. 2. Diligenciamiento de formatos de formación académica correspondientes a las personas firmantes de pa matriculadas y estudiantes de la Institución Educativa Gabriel Taboada Santo Domingo (Ovejas) y Cristóbal Colón (Morroa). 3. Diligenciamiento de formatos para su respectiva asistencia en la formación para el trabajo correspondientes a los firmantes de paz, matriculados en FUNDETEC. 4. Consecución de certificados de estudios de formación académica del ciclo 5 que conlleve al cierre de matrículas respectivas en el instrumento SIRR. Así mismos certificados de matrícula del ciclo 6 de los estudiantes que aprobó el ciclo V, 5. Diligenciamiento de fichas técnicas "Informes de Seguimiento mensual de Proyectos productivos, acorde a lo referenciado y levantamiento de datos en las visitas de seguimiento y acompañamiento de los mismos. 6. Diligenciamiento matriz, Información Formas Asociativas segundo trimestre año 2022.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas	Se dio trámite y entrega de los siguientes documentos: 1. Diligenciamiento de Planillas de Asistencias de Actividades de Acompañamiento IR-F- 99, producto de la atención a 37 personas firmantes, en la modalidad presencial, para su respectivo cargue en el SIRR 2. Elaboración de los Informes de legalización de desplazamientos del acompañamiento y atenciones realizadas según lo concertado y programado con las personas firmantes asignadas de los corregimientos el Yeso y Tumbatoro (Morroa) y Vereda Damasco (Municipio de Ovejas) 3. Elaboración y presentación del informe de actividades y/o acciones realizadas en el mes de julio, en el marco del contrato 338-2022. 4. Acompañamiento en el alistamiento de documentos para la inscripción y matrícula de cinco (5) personas firmantes y seis (6) familiares, en el proceso de FPT, técnico laboral "Producción Agropecuario", 5. Entrega de informes de seguimiento de proyectos productivos colectivos e individuales a gestión documental, una vez revisados y dado el visto bueno por parte del profesional Orientador productivo del GT. 6. Dos (2) actas de entrega parcial de bienes e insumos a Gestión documental de dos personas firmantes en el marco de sus proyectos productivos individuales. 7. Consolidación y envío a la profesional Orientadora de Reincorporación Formato información grupos familiares para caracterización V2, aplicado en el proceso de caracterización a la población a corte 30 de junio. 8. Matriz de información de articulación institucional con las formas asociativas, solicitada por el profesional, Orientador Productivo.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en los siguientes espacios: 1. Reunión de forma virtual de seguimiento mensual con la participación e intervención de las profesionales d las oficinas jurídicas y salud 2. Asistencia y participación de forma virtual, reunión general de Equipos, orientado y dirigido por l Coordinadora del GT 3. Asistencia capacitación virtual del Módulo ISPPI SIRR - Instrumento de seguimiento para proyecto productivos individuales, primera sesión 4. Asistencia en espacio presencial de encuentros de líderes de diferentes colectivos de personas firmantes reunión convocada por la ARN GT 5.Asistencia y participación en reunión de forma virtual "Mesa de Sostenibilidad Económica de PRE mes de julio 6.Asistencia a Webinar: Reintegración social de excombatientes

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMNEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	23.068.869	CONTRATO No.	338-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1o AL 31 DE JULIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Otras actividades desarrolladas 1.Participación en algunas sesiones de pausas activas 2. Socialización de la Convocatoria capacitaciones: a) “Herramientas de Comunicación”, n el marco del proyect Voces del Territorio”. b) Nuevo proceso Educación financiera Fundación Bolívar Davivienda. 3.Socialización Convocatoria Entorno De Porcicultura, acorde a los lineamientos recibidos 4. Acompañamiento a firmantes de paz y personas de la comunidad, en ajustes a estatutos y acta d constitución sugeridos por jurídica Cámara de Comercio Sincelejo, en el marco de la Estrategia Agenda Territorial de Reincorporación; así mismo se brindó el acompañamiento en la inscripción de la Asociación Cámara de Comercio, Sincelejo. 5. Se continuó con el taller denominado "Fortalecimiento de las capacidades socio organizacionales d COMUCAR desde el ser, saber y el que hacer. 6.Entrega parcial de bienes e insumos a dos personas firmantes 7.Socialización MEM22-008073 Lineamientos Seguro de Vida población objeto de atención ARN 8. Socialización oferta de patrocinio de prácticas para personas que estén cursando programas de formació técnica, tecnológica o de pregrado en la modalidad de cuota cedida, en el marco del acuerdo de Cooperación “Alianza Soluciones”. 9. Acompañamiento a las PER, matriculadas en FUNDETEC, en gestión de soportes de pago del segund semestre de FPT, en el marco del convenio ARN PNUD.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dió cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas del contrato N° 338 -2022, acorde a los LINEAMIENTOS IMPARTIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS, correspondientes al mes de julio 2022

LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMNEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 1° de Agosto 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"